

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## USO DE PAGOS ELECTRÓNICOS AUMENTÓ EN 11% EN ENERO-NOVIEMBRE DE 2013

El promedio mensual de transferencias a través de instrumentos de pago electrónicos fue de S/. 63 717 millones durante enero-noviembre de 2013, un 11 por ciento mayor al nivel alcanzado en el mismo periodo de 2012.

De este modo, se confirma la tendencia creciente en el uso de instrumentos electrónicos (tarjetas de crédito, de débito, transferencias y débitos directos) por parte del público para realizar pagos de bajo valor.

Dicha tendencia es el resultado de las ventajas en eficiencia y seguridad que en general tienen los instrumentos de pago electrónicos respecto de aquellos llevados a cabo en efectivo.

En este periodo resalta el aumento en 9 por ciento de las transferencias de crédito, cuya participación es del 89 por ciento del total de pagos electrónicos. También destaca el dinamismo de las transacciones efectuadas a través de débitos directos que aumentaron en 30 por ciento respecto al mismo período del año anterior.

### INCREMENTO DE LOS PAGOS ELECTRÓNICOS: ENE - NOV

(%)

	Participación en el total	2012	2013
Transferencias electrónicas	89	14	9
Tarjetas de Crédito	4	28	15
Tarjetas de Débito	2	22	23
Débitos directos	5	20	30
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>11</b>

**Transferencia electrónica:** Es una orden de pago para transferir fondos de una cuenta a otra, que podría ser en la misma institución o en una distinta.

**Tarjeta de crédito:** Medio de pago que permite a su titular pagar o retirar efectivo contra los fondos de una línea de crédito otorgada por un intermediario financiero.

**Tarjeta de débito:** Medio de pago que permite a su poseedor cargar directamente sus compras contra los fondos que mantiene en una cuenta en una empresa bancaria.

**Débito directo:** Es una orden de pago contra una cuenta bancaria, la misma que ha sido autorizada en forma previa por el pagador a favor del beneficiario.

Lima, 9 de enero de 2014